

FORMULARIO 1.2.

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION
sin alterar destino OBRA NUEVA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE:

ANCOL

REGION: IX

 URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 118, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° _____.
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° S/N de fecha _____.
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso c

AMPLIACION DE VIVIENDA

(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino
 Nº 1352 Lote Nº manzana SAN SEBASTIAN
 RURAL sector localidad o loteo ANCOL
 (URBANO O RURAL) SECTOR LOS PERALES

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
 (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
 ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo

Plazos de la autorización especial

4.- Individualización de interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MATILDE DEL CARMEN BRAVO SILVA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CARLOS BRITO MUÑOZ	10.435.807-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CONSTRUCTORA CESPEDES E.I.R.L.	76.043.174-5
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T. GIST CATEGORIA

24

5.-PAGO DE DERECHOS:

SUPERFICIE CONSTRUIDA	10,90	M2.	E-5	
PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 572,653.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 50% DEL 1,5%				\$ 4.895.
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR				\$ 4.895.
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	8768	FECH/	17/08/2000
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECH/	

CANCELAR DERECHOS POR 80 AMPLIACIONES POR UN MONTO DE \$343.600 PACTADOS 3 CUOTAS

1º CUOTA \$114.533 - 2º CUOTA \$114.533 - 3º CUOTA \$114.534.-

AMPLIACION VIVIENDA OBRA MENOR DE 10,90 M2. Art. 5.1.4 Pto. 2A

ACB/RPB/uvS.

